Superior Tribunal de Justicia
Provincia del Chaco

Anexo de la Resolución N° 892 /26.

PROGRAMA DE EXAMEN

SECRETARIOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE GARANTÍAS

EXAMEN TEÓRICO

UNIDAD I

1. Garantías Constitucionales contempladas en los Pactos Internacionales sobre Derechos Humanos con incidencia en el Proceso Penal: Art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional. Efectos de la inobservancia de las Garantías en los actos procesales. Responsabilidad Internacional del Estado Argentino por incumplimiento.
2. Constitución de la Provincia del Chaco: Nociones sobre seguridad individual (art. 15). Defensa en juicio (art. 20). Detención de personas: Requisitos, restricciones (art. 21). Habeas Corpus. Amparo. Habeas Data (art. 19).
3. Perspectiva de Género y Diversidad: 1) Perspectiva de género como pauta hermenéutica. Principio de transversalidad de la PG. Conceptos: Sexo y Género. Identidad de género. Orientación sexual. Roles y estereotipos de género. Principios de Yogyakarta y Principios de Yogyakarta + 10. Relación entre género, discriminación y violencias. Criterio de Interseccionalidad. Concepto de igualdad en el sistema interamericano de DDHH. (Igualdad formal y desigualdad estructural). 2) CEDAW, Belém Do Pará, Ley Nacional 26.485 y Ley Provincial 1886-M. Reglas de Brasilia. Debida Diligencia, Protección Reforzada, erradicación de estereotipos. Ley Nac. 27.499 "Micaela" y Prov. 2997-G "Natalia Samaniego". 3) Violencias contra la mujer o violencia de género. Tipos y modalidades de violencia. (Según Ley 26.485). Características de las violencias por razones de género y de la violencia doméstica. Círculo y espiral de Violencia.
4. Funciones y atribuciones del Secretario del Juzgado de Garantías. Deberes y responsabilidades (Ley Orgánica, Reglamento Interno y Código Procesal Penal del Chaco Ley 965-N (antes Ley 4538) y modificatorias). Separación de los Secretarios (art. 76 CPP). Causales del art. 67 del CPP.
5. Administración y Gestión. Planificación Estratégica. Gestión por Objetivos. Gestión de Equipos de Trabajo y Liderazgo. Indicadores de Gestión. Estadísticas.
6. El Nuevo Diseño Organizacional (NDO). Sistema Integrado de Gestión e Información (SIGI): Nociones generales.
7. Atención al público: Trato dispensado a profesionales y público en general. Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las personas en condición de

CAROLINA PAULA VACCOTTI
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
SUBROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

vulnerabilidad. Guía de aproximaciones al lenguaje claro, aprobada por Res. 362/2022 del Superior Tribunal de Justicia.

UNIDAD II

1. Autoría y participación criminal. Condena condicional. Reincidencia. Arts. 26 y 50 del Código Penal de la Nación Argentina Ley 11.179. Reforma introducida por la Ley 27785. Relación con las disposiciones del art. 289 del CPP. Reinterancia delictiva (Ley 4261-N).
2. Prescripción de la acción penal: Causas de suspensión e interrupción, art. 62 y concordantes del Código Penal. Art. 359 inc. 4 del CPP. Fallos "Ilarraz" del CSJN y "De Francischi" del STJ (N° 277/26).
3. Actos Procesales: Disposiciones Generales.
4. Actas: Regla general. Contenido y formalidades. Testigos de actuación. Nulidad del acta.
5. Actos y resoluciones jurisdiccionales: Poder coercitivo. Asistencia del Secretario. Resoluciones. Fundamentación. Firma. Término. Rectificación y aclaración. Queja por retardada justicia.
6. Notificaciones, citaciones y vistas. Nulidad de la notificación.
7. Nulidades relativas y absolutas. Exclusiones probatorias.

UNIDAD III

1. Proceso Penal: Etapas del Sistema Acusatorio. Disposiciones generales sobre la Investigación Penal Preparatoria. Rol del Juez de Garantías, competencia material.
2. Querellante Particular: Legitimación, instancia, requisitos, oportunidad, rechazo.
3. Actor Civil: Constitución, legitimación, instancia, requisitos, oportunidad. Oposición: Trámite.
4. Coerción Personal: Situación de Libertad. Restricción, mantenimiento y recuperación de la libertad.
5. Medidas de coerción: Detención. Incomunicación. Arresto. Aprehensión: En Flagrancia, otros casos, privada. Prisión Preventiva: Decreto de Prisión Preventiva. Procedencia. Reiterancia delictiva (Ley 4261-N). Forma. Requisitos y contenido. Modalidades (carcelaria y domiciliaria). Cese de Prisión Preventiva. Plenario N° 13 "Díaz Bessone" de la Cámara Nacional de Casación Penal. Cauciones. Fallos "Ozuna" (N° 79/20) y "Booth" (N° 117/18) de la Sala Penal del STJ.
6. Medidas de Seguridad dispuestas por el Juez de Garantías. Control e implementación por parte del Juez de Ejecución Penal. Art. 34 inc. 1 del Código Penal. Arts. 21 al 24 de la Ley 926-A (antes Ley 4425).

CAROLINA PAULA VACCOTTI
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
SUBROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

UNIDAD IV

1. Investigación Penal Preparatoria. Función del Ministerio Público Fiscal. Ámbito de actuación del Fiscal de Investigación. Finalidad y objeto de la Investigación Penal Preparatoria. Investigación Fiscal: Forma. Facultades. Actos definitivos e irreproductibles. Defensor. Situación del Imputado. Indagatoria, formalidades previas.
2. Medios de Prueba: Reglas Generales. Valoración.
3. Registro domiciliario y requisa personal. Formalidades. CPP y art. 15 de la Constitución Provincial.
4. Secuestro. Orden de secuestro. Restitución de objetos secuestrados: Ley 1238-A (antes Ley 5159).
5. Testigos. Facultad y deber de abstención. Forma de la declaración.
6. Peritos: Nombramiento. Perito de Control. Peritos Nuevos.

UNIDAD V

1. Medidas Cautelares. Casos.
2. Excepciones: Enumeración. Interposición y prueba. Trámite y resolución.
3. Control Jurisdiccional: Art. 342 del CPP, relación con las disposiciones de los arts. 276, 277 y 291 del mismo cuerpo normativo.
4. Oposición y Ocurrencia: Trámite. Casos en los que procede. Arts. 98, 344 y 347 del CPP. Fallos "Braun" (N° 156/20), "Leiva" (N° 157/20 y "Escalante (N° 17/21) de la Sala Penal.
5. Acusación: Requerimiento de elevación a juicio y clausura de la investigación fiscal.
6. Sobreseimiento: Oportunidad, valor, procedencia, forma y fundamento, apelación, efecto. Discrepancia (art. 367 del CPP).
7. Recursos: Disposiciones generales. Reposición: Objeto, trámite, efectos. Recurso de apelación: Resoluciones apelables, interposición.

UNIDAD VI

1. Juicio abreviado: Admisibilidad. Trámite posterior. Rechazo. Efectos.
2. Conciliación: Procedencia. Homologación de acuerdo. Incumplimiento. Suspensión del proceso: admisibilidad y procedencia.
3. Procedimiento de flagrancia: Procedencia. Audiencia de detención y acuerdos. Procedimiento directísimo.
4. Investigación sumaria: Requisitos y forma. Procedimiento ulterior.

CAROLINA PAULA VACCOTTI
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
SUBROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

5. Investigación jurisdiccional. Procedencia. Requerimiento fiscal. Rechazo o archivo. Procedimiento. Art. 327 C.P.P.: Tramite.

UNIDAD VII

1. Juicio por Jurados: Ley 2364-B (antes Ley 7661). Características del procedimiento.
2. Costas: Normas del CPP. Ley de Tasas Judiciales N° 840-F (antes Ley 4182): Procedimiento a seguir por falta de pago de Tasa Judicial, certificado de deuda, responsabilidad de los funcionarios judiciales, competencia del STJ.
3. Ley N° 4288-C (antes Ley 288-C) de Honorarios Profesionales de Abogados y sus modificatorias: Regulación de Honorarios devengados en el proceso penal y en procesos constitucionales.
4. Comunicaciones al Registro Nacional de Reincidencia, Ley 22117.
5. Comunicaciones entre Tribunales, Ley 380-X (antes Ley 2493) de adhesión a la Ley Nacional N° 22172.
6. Extradición: Requerimiento a jueces del país y a jueces extranjeros.
7. Ley 24193 de Trasplantes de órganos y materiales anatómicos. Intervención del Juez de Garantías.

EXAMEN PRÁCTICO

Lo que determine el Tribunal Examinador.

CAROLINA PAULA VACCOTTI
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
SUBROGANTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA